



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DETERMINACIÓN DE HALLAZGOS EN EL EXAMEN ESPECIAL DEL
COMPONENTE INVERSIONES TEMPORALES Y SUS EFECTOS EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS

ASTUDILLO ZAMBRANO MARÍA DANIELA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DETERMINACIÓN DE HALLAZGOS EN EL EXAMEN ESPECIAL
DEL COMPONENTE INVERSIONES TEMPORALES Y SUS
EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

ASTUDILLO ZAMBRANO MARÍA DANIELA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

DETERMINACIÓN DE HALLAZGOS EN EL EXAMEN ESPECIAL DEL
COMPONENTE INVERSIONES TEMPORALES Y SUS EFECTOS EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS

ASTUDILLO ZAMBRANO MARÍA DANIELA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

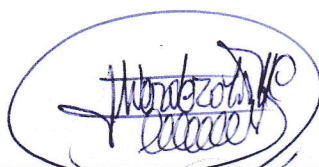
VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

MACHALA, 17 DE ENERO DE 2018

MACHALA
17 de enero de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado DETERMINACIÓN DE HALLAZGOS EN EL EXAMEN ESPECIAL DEL COMPONENTE INVERSIONES TEMPORALES Y SUS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



VERDEZOTO REINOSO MARIANA DEL ROCÍO

0703553362

TUTOR - ESPECIALISTA 1



BETANCOURT GONZAGA VICTOR ALBERTO

0701109753

ESPECIALISTA 2



BALDEÓN VALENCIA BLANCA ALEXANDRA

0914541008

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: lunes 22 de enero de 2018 - 09:11

Urkund Analysis Result

Analysed Document: ASTUDILLO ZAMBRANO MARIA DANIELA.docx (D33973375)
Submitted: 12/19/2017 2:39:00 AM
Submitted By: dany_az089@hotmail.es
Significance: 7 %

Sources included in the report:

AUDITORÍA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL.docx (D17060157)
65 AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL TEORICO Y PRACTICO.pdf (D21328116)
GUIA PRÁCTICA DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL.docx (D16931555)
AUDITORÍA FINANCIERA Y CUMPLIMIENTO LEGAL.docx (D17498912)
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

Instances where selected sources appear:

14

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ASTUDILLO ZAMBRANO MARÍA DANIELA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado DETERMINACIÓN DE HALLAZGOS EN EL EXAMEN ESPECIAL DEL COMPONENTE INVERSIONES TEMPORALES Y SUS EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 17 de enero de 2018



ASTUDILLO ZAMBRANO MARÍA DANIELA
0705361814

RESUMEN

Uno de los objetivos de la Auditoría Financiera es examinar las operaciones de una entidad, para emitir una opinión acerca de que los estados financieros cuenten con información de alta fiabilidad, que permita a sus directivos la adecuada toma de decisiones. Este trabajo de investigación comprende en determinar los hallazgos de auditoría al componente Inversiones Temporales, mediante un examen especial al ciclo de transacciones del componente, para determinar su razonabilidad. Para ello, se efectúa análisis de bases teóricas conceptuales de artículos científicos de corriente regional, que proporcionan definiciones útiles en la resolución del caso propuesto; se recurre a examinar los informes técnicos sobre auditorías financieras realizadas a Inversiones Temporales (Pólizas de Acumulación) de diferentes entidades, para la obtención de elementos de juicio y así aplicar documentos de trabajo, que faciliten la recopilación de los datos y desarrollo del presente trabajo. Asimismo, se requiere la revisión de los informes financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, lográndose obtener como resultado, que la entidad sujeta a estudio presenta transacciones inadecuadamente contabilizadas en los registros de la empresa, acerca de los réditos generados, en lo que se refiere a las inversiones temporales, así como, su exposición en el Estado de Situación Financiera, por lo que se propone recomendaciones derivadas de los hallazgos de auditoría, proceso en el que, se determina la falta de razonabilidad del componente en estudio: Inversiones Financieras (Pólizas de Acumulación), basado en la evidencia que demuestra que la organización infringe con las aseveraciones de integridad y exposición.

Palabras claves: Auditoría Financiera, Examen Especial, Inversiones Temporales, Hallazgos, Estados Financieros.

ABSTRACT

One of the objectives of the Financial Audit is to examine the operations of an entity, to issue an opinion about the financial statements have high reliability information, which allows its managers the appropriate decision making. This research work involves determining the audit findings to the Temporary Investments component, through a special examination of the component's transaction cycle, to determine its reasonableness. For this, analysis of conceptual theoretical bases of scientific articles of regional current is carried out, which provide useful definitions in the resolution of the proposed case; it is used to examine the technical reports on financial audits performed on Temporary Investments (Accumulation Policies) of different entities, in order to obtain evidence and thus apply working documents, which facilitate the collection of data and the development of this work. Likewise, a review of the financial reports is required: State of Financial Situation and Statement of Comprehensive Income, obtaining as a result, that the entity subject to the study presents transactions inappropriately recorded in the company's records, about the revenues generated, in what refers to temporary investments, as well as their exposure in the Statement of Financial Position, so recommendations are proposed derived from the audit findings, a process in which the lack of reasonableness of the component under study is determined: Financial Investments (Accumulation Policies), based on evidence that shows that the organization violates the integrity and exposure assertions.

Keywords: Financial Audit, Special Examination, Temporary Investments, Findings, Financial Statements..

INDICE

RESUMEN	1
INDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
DESARROLLO	6
AUDITORIA	6
CLASES DE AUDITORIA	6
ELEMENTOS DE AUDITORIA	7
LA AUDITORÍA Y SU IMPORTANCIA	7
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
HALLAZGOS	8
CASO PRÁCTICO	9
Preguntas a resolver	9
Desarrollo del caso:	9
ASIENTO DE AJUSTE PRESENTADO	11
ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN PRESENTADO	11
ESTADOS FINANCIEROS	14
MAYORES	19
CONCLUSIÓN	20
REFERENCIAS	21

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cédula analítica para corroborar cálculos efectuados.	10
Tabla 2 Hoja de Ajustes.	10
Tabla 3 Hoja de reclasificación.	11
Tabla 4 Hoja de Hallazgos.	12
Tabla 5 Hoja de Hallazgos.	13
Tabla 6 Estado de Resultados Integrales.	14
Tabla 7 Estado de Situación Financiera.	15
Tabla 8 Estado de Situación financiero, realizado la auditoría.	16
Tabla 9 Estados de Resultados Integrales, realizada la auditoría.	17
Tabla 10 Índice de Papeles de trabajo.	18
Tabla 11 Índice de Papeles de trabajo.	19
Tabla 12 Asientos propuestos por Auditoría.	19
Tabla 13 Asientos propuestos por Auditoría.	19

INTRODUCCIÓN

Las transacciones comerciales en Ecuador, a partir del año 2008, dieron un giro en cuanto a la legislación para regular y controlar el buen uso de los recursos económicos – financieros, principalmente los que inherencia con el gasto de los recursos de empresas privadas y públicas “recursos del estado ecuatoriano” (Estado, 2009).

Las máximas autoridades de las instituciones financieras, están en la obligación de disponer la aplicabilidad de esta normativa financiera a fin de prevalecer los intereses económicos; su campo de acción, no sólo se refleja al uso de los dineros, sino también coadyuva a corregir los procedimientos administrativos, manejo de documentación, aplicabilidad de las normas legales, todo este proceso, con el único objeto de ejercer eficiencia, eficacia, control, y transparencia en los registros contables.

Esto no significa que la empresa privada se encuentre al margen de estos medios control, por el contrario, también se encuentra incurso en medidas auditables, al momento en que mantenga relaciones comerciales con los organismos estatales.

Un control eficaz y efectivo, debe estar encadenado a un sistema informático ágil y oportuno, esto evitará que las organizaciones presenten vulnerabilidades al momento de manipular la información, ya que en esta era del boom informático, las empresas deben poseer sus propios sistemas, que deben estar adaptados a su estructura tanto administrativa, operativa y financiera. En cuanto al área contable específicamente, esta sistematización será el eje importante para ejercer el control y clave para la toma de decisiones de sus directivos.

Con este preámbulo, se pretende enunciar que el objetivo del presente trabajo de investigación consiste en determinar los hallazgos de auditoría al componente Inversiones Temporales, mediante un examen especial al ciclo de transacciones del componente, para determinar su razonabilidad, con ello, es resaltar la importancia de ejercer tareas auditables a los procesos empresariales en todas las instancias donde se encuentra inmersa una actividad comercial, administrativa, financiera, operativa, que permita ir corrigiendo posibles deficiencias, desvíos de fondos, uso indebido de bienes, actividades que se encuentren al

margen de las leyes vigentes, evasión de tributos, perjuicios a los empleados y/o trabajadores, entre otros.

La metodología aplicada, fue la revisión bibliográfica de casos científicos de trascendencia, que han permitido fundamentar los conceptos básicos considerados en el presente caso de estudio; para ello, se han establecidos formatos para facilitar la recopilación de los hallazgos, obteniendo como resultado que los registros contables de las pólizas de acumulación y los intereses que generan dichas pólizas, han sido errados, perjudicando al Estado, a los trabajadores, a la junta de socios y a los clientes. Se propone a la máxima autoridad que efectúen los correctivos y apliquen las recomendaciones emitidas en el informe técnico motivo de la auditoría.

DESARROLLO

AUDITORIA

La auditoría es la forma en que se efectúa el control interno, su importancia se basa en precautelar el buen uso y manejo de las finanzas de una empresa, con el objeto de garantizar transparencia, la no presencia de hurtos (fraudes), tanto de los recursos materiales como económicos. En el caso de las pequeñas empresas, ejercer el control interno, logran alcanzar un orden administrativo sobre sus cortas operaciones proyectándose a escalar a grados más altos en su nivel económico (Aguirre & Armenta, 2012).

Los autores (Piñeira, De llano, & Rodríguez, 2013), en el estudio de rendimiento y clasificación de las empresas por su record de crecimiento en España, expresan que auditar los estados financieros de un grupo de empresas, en su informe final indican los porcentajes y escalas de las empresas existentes, de acuerdo a su solvencia económica, trabajo que lograron alcanzar al realizar un análisis estadístico de la auditoría de sus cuentas contables.

De acuerdo a las normativas jurídicas, las actividades de Auditoría y Control, están legalmente reguladas, tal como lo indican los autores (Varela, Venini, & Scarabino, 2013), quienes manifiestan que estas tareas pueden ser ejercidas por: contador público autorizado (CPA), contadores públicos asociados al Consejo Profesional (Colegio de Contadores, de ser el caso) para lo cual deberán contar con todos los registros y contar con su licencia para cumplir con la mencionada función.

CLASES DE AUDITORIA

Los asientos contables, estados financieros, cálculos de remuneraciones, procedimientos de contratación, la ejecución de obras, no son los únicos campos en que puede intervenir la materia de auditoría. (Yáñez & Ávila, 2015), manifiesta que los expedientes jurídicos, también pueden ser intervenidos por una Auditoría, puesto que de esta revisión, se podrá determinar si los casos han sido aplicados acorde a la normativa jurídica, de acuerdo al caso aplicable.

Dentro de ese mismo ámbito, en la carrera de la jurisprudencia forense, los casos penales (suicidios, asesinatos, accidentes de tránsito), conllevan cumplir con procedimientos donde se

tiene que manipular cuerpos humanos. Esta manipulación debe practicarse en estricto apego a las leyes penales y forenses, el informe que se deriva de esta indagación, es un documento determinante para establecer las consecuencias periciales al momento de un juicio oral y público(Ramírez & Reina, 2013).

El medio ambiente, también ha captado la atención de las autoridades gubernamentales, la protección a la naturaleza ha provocado la emisión de Leyes y Normas que regulan la salvaguardia organizacional de la gestión ambiental. Por ello, a nivel mundial circulan las normas de auditoría para la gestión de calidad y protección ambiental. Estos grupos de auditores tienen fijados procedimientos con certificación internacional para cumplimiento de las unidades ejecutoras (Rodríguez, 2016).

ELEMENTOS DE AUDITORIA

Realizar una auditoría, conlleva a argumentarse de varios elementos, bajo una metodología única, basándose en el objeto o proceso que se va a auditar, esto implica el campo de y el periodo que comprenderá el estudio. Los auditores deberán contar con la respectiva acreditación (certificación), especificar el ámbito de aplicación de la auditoria (administrativo, financiero, tributario, de procesos contractuales, de talento humano, ambiental) y, además las relaciones entre empresa, clientes, socios, etcétera (Biler, 2017).

La técnica de muestreo, es otro elemento que aporta a la realización de una indagación de auditoría financiera, compuesta por las pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas, acompañada de la técnica estadística, que facilitan la recopilación de datos desde un universo, a fin de confrontar las pruebas físicas versus los acontecimientos ocurridos (Piña, D' Espaux, & De Rojas, 2012).

LA AUDITORÍA Y SU IMPORTANCIA

Los autores (Azán & Gómez, 2016), consideran que en Cuba, las auditorías constituyen un factor importante para erradicar los fraudes. Con la aplicación de esta medida de control, el gobierno Cubano ha logrado detectar saldos en rojo, reflejados en los estados financieros, por el mal uso de los recursos y la pésima aplicabilidad de los conocimientos profesional para manejar los dineros fiscales.

Como complemento a la auditoría, las compañías deben reforzar sus procesos con el Control interno.

Un control interno efectivo, afianza su importancia, desde el momento en que los directivos y el capital humano que lo conforma, aplican criterios profesionales, que les permita seleccionar, desarrollar y desplegar de una forma clara y precisa las medidas de control a aplicarse en la organización, estableciendo criterio ético y profesional al efectuar la supervisión y control de los procesos (Landsittel, 2013).

AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el autor (Escalante, 2014), la auditoría de los estados financieros reflejan, a través de un informe o dictamen, el resultado de la revisión de los procedimientos, movimientos contables, considerándose éste, el producto terminado dentro de la gestión auditora. Este documento está conformado por: la planeación y supervisión de la auditoría, la evaluación del control interno, la obtención de la evidencia comprobatoria y el respectivo informe sobre los hallazgos localizados.

“El proceso de auditoría financiera es sistemático porque hay una interrelación indudable entre las diferentes fases que lo conforman, las mismas que lo podemos resumir: conocimiento de la organización de la empresa, Planificación, Ejecución del trabajo, Comunicación de resultados y Monitoreo” (Verdezoto & Guzmán, 2015).

HALLAZGOS

Los hallazgos detectados en una auditoría se definen como:

“Es la situación adversa, no deseada para la entidad, de carácter significativo y relevante, que el auditor debe sustentar en evidencias obtenidas mediante los procedimientos de auditoría aplicados a la organización auditada, que servirán como fundamento para su opinión más tarde a ser comunicada en el informe de auditoría. El hallazgo se caracteriza por ser un suceso muy importante y significativo, se lo evidencia durante la fase de ejecución, debe ser sustentado pertinente, suficiente y relevantemente. En esta fase se trata de recoger y sintetizar toda la información necesaria, dentro del proceso de auditoría o proyecto y todo lo que resulte será fundamental para los directivos y el personal de la entidad auditada”(Verdezoto & Guzmán, 2015).

CASO PRÁCTICO

Es usted auditor externo y producto de los procedimientos de una auditoría financiera a la empresa JSAC S.A.; en el año correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, detecta que existe entre las afirmaciones presentadas en los estados financieros que le componente Inversiones Temporales: Póliza de Acumulación (plazo a 12 meses) se encuentra registrado en el subgrupo de cuentas **ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**, por un monto afirmado en los estados financieros en el Banco UACE. además, que los rendimientos financieros producidos por dicha inversión a una tasa activa efectiva del 8,10%, fueron contabilizados con cargo a crédito a la cuenta contable 1.01.02.05.02.001 **CLIENTES LOCALES**, desde la fecha de la contratación de la mencionada inversión, es decir al 1 de junio hasta la fecha de cierre de balance del periodo de alcance de la auditoria. Cabe indicar que el contrato de la póliza de acumulación, estipula entre sus cláusulas el cálculo de los réditos mediante una capitalización compuesta mensual con año comercial y que estos serán acreditados en cuenta corriente que mantiene la entidad auditada de la misma institución financiera.

Preguntas a resolver

- ¿Cuáles serían los hallazgos producto de los procedimientos de auditoria aplicados?
- ¿Cuáles serían los efectos de las cuentas afectadas?

Desarrollo del caso:

Para entender mejor el estudio desarrollado, primeramente, recordamos algunos términos implícitos en el mismo:

Procedimientos de Auditoria. - son el conjunto de técnicas que aplica el auditor para encontrar hallazgos y evidencias en su labor de revisión de los estados financieros.

Afirmaciones. - (Verdezoto Reinoso & Guzmán Arias, 2015) señalan lo estipulado en la NIA 500 en donde se contempla que las afirmaciones son las aseveraciones presentadas por la administración en los estados financieros, y las mismas deben cumplir con la veracidad, que tiene que ver con la existencia y ocurrencia de hechos económicos; integridad que consiste en aseverar que la totalidad de las transacciones se encuentran registradas y presentes en los Estados Financieros; valuación que corresponde a la valoración de las cuentas contables conforme a la normativa vigente; y, exposición, esta aseveración está relacionada en la manera de clasificar las cuentas según su naturaleza y de cómo éstas son presentadas en los Estados Financieros.

Tabla 1. Cédula analítica para corroborar cálculos efectuados

Entidad: EMPRESA JSAC S.A. Alcance: enero 01 al 31 de diciembre del 2016 Componente: Inversiones temporales	AFE 1
Título: Cédula analítica para corroborar cálculos efectuados	
$M = c(1 + i)^n$	
Donde:	
M= Monto a recibir (capital más interés)	
c= valor de la póliza	
i = Interés mensual (8.10%/12 = 0.675%)	
n= número de meses (en este caso 7 desde junio hasta diciembre)	
Por lo tanto	
$M = 100.000(1 + 0.00675)^7$	
$M = 104.821,77$	
Interés = Monto – Capital	
I= 104.821,77 – 100.000,00	
I= 4.821,77	

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

ASIENTO DE AJUSTE PRESENTADO

Tabla 2. Hoja de Ajustes

HOJA DE AJUSTES			AEF
ENTIDAD	JSAC S.A.		
PERÍODO	01 de enero al 31 de diciembre del 2016		1/2
ESTADOS FINANCIEROS			
TÍTULO	Examen especial al rubro Inversiones Temporales: Póliza de Acumulación (plazo a 12 meses) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016		
1.01.02.05.02.001	Cientes locales	4.821,77	
3.06.01.01.01.	Ganancias Acumuladas P/R ajuste de auditoria correspondiente, según cálculos efectuados y expuestos.		4.821,77
Conclusión: Existe una subestimación en el registro contable sobre ingreso por réditos de inversiones temporales en clientes locales.			
Fecha de elaboración: 06 de febrero de 2017.			

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

ASIENTO DE RECLASIFICACIÓN PRESENTADO

Tabla 3. Hoja de reclasificación

HOJA DE RECLASIFICACIÓN					AEF
ENTIDAD	JSAC S.A.				
PERÍODO	01 de enero al 31 de diciembre del 2016				2/2
ESTADOS FINANCIEROS					
TÍTULO	Examen especial al rubro Inversiones Temporales: Póliza de Acumulación (plazo a 12 meses) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016				
CÓDIGO	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER	
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS		100.000,00		
1.01.02.03.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	100.000,00			
1.01.02.03.01	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	100.000,00			
1.01.02.03.01.001	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	100.000,00			
1.02.06	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			100.000,00	
1.02.06.01.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	100.000,00			
1.02.06.01.01.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	100.000,00			
1.02.06.01.01.001	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento P/R Redasificación de las cuentas registradas de manera errónea	100.000,00			
Conclusión: Es la forma correcta de registrar las inversiones temporales					
Fecha de elaboración: 06 de febrero de 2017.					

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

Ante ello se presenta las respectivas hojas de hallazgos:

Tabla 4. Hoja de Hallazgos

HOJA DE HALLAZGOS		AEF1
ENTIDAD	JSAC S.A.	1/2
PERÍODO	01 de enero al 31 de diciembre del 2016	
COMPONENTE: INVERSIONES TEMPORALES		
TÍTULO	Inadecuada contabilización de las inversiones temporales	
CONDICIÓN	Luego de realizar los procedimientos de auditoría pertinentes, se comprueba que existe un registro contable erróneo del componente Inversiones Financieras Póliza de Acumulación (plazo a 12 meses), en el cual se evidencia que existe entre las afirmaciones presentadas en los estados financieros que el componente Inversiones Temporales: Póliza de Acumulación se encuentra registrado en el subgrupo de cuentas ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES , por un monto \$100.000,00.	
CRITERIO	La NIIF para PYMES en su párrafo 4.5 da los lineamientos generales para ser clasificado como corrientes, destacando lo que expresa textualmente: <i>"Una entidad clasificará un activo como corriente cuando... espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa"</i> .	
CAUSA	La causa que originó el registro contable erróneo se da por descuido del asistente contable al no revisar que el plazo de vencimiento es igual a un año y por lo tanto pertenece a los activos corrientes, específicamente a los ACTIVOS FINANCIEROS	
EFFECTO	En la presentación de los estados financieros no se evidencia una razonabilidad absoluta, por cuanto está presentada la Inversión Temporal por un monto de \$100.000,00 en el grupo de los ACTIVOS NO CORRIENTES , siendo un activo que se hace efectivo en el corto plazo y por consiguiente pertenece al ACTIVO CORRIENTE . Por tanto, repercute en una subestimación de la cuenta <i>1.01.02.03.01.001 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento del Activo Corriente</i> , y, a su vez, en una sobrestimación de la cuenta contable <i>1.02.06.01.01.001 Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</i> por el valor antes mencionado.	
CONCLUSIÓN		
Existen afirmaciones erróneas del registro de las inversiones temporales que no cumplen con la condición de exposición correspondiente, disminuyendo la razonabilidad de los estados financieros de los estados financieros de la organización.		
RECOMENDACIÓN		
<p>Al Contador:</p> <p style="padding-left: 40px;">Se revise de manera exhaustiva las cifras contables, antes de presentarlas a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control y usuarios de la información financiera.</p> <p>Al Asistente Contable:</p> <p style="padding-left: 40px;">Revisar la normativa legal para la contabilización de las inversiones temporales de manera oportuna y eficiente.</p>		

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

Tabla 5. Hoja de Hallazgos

HOJA DE HALLAZGOS		AEF1
ENTIDAD	JSAC S.A.	2/2
PERÍODO	01 de enero al 31 de diciembre del 2016	
COMPONENTE: INVERSIONES TEMPORALES		
TÍTULO	Registro erróneo de los réditos financieros de las inversiones temporales.	
CONDICIÓN	Producto de los procedimientos del examen especial al componente: Inversiones Temporales, se determinó que los rendimientos financieros producidos por dicha inversión fueron contabilizados con cargo a crédito a la cuenta contable 1.01.02.05.02.001 CLIENTES LOCALES, desde la fecha de la contratación de la mencionada inversión, es decir al 1 de junio hasta la fecha de cierre de balance del periodo de alcance de la auditoría.	
CRITERIO	La NIIF para PYMES en su párrafo 2.9 da los lineamientos generales sobre las estimaciones de ingresos, resaltando que debe existir: <i>“La inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto”</i> .	
CAUSA	La causa que originó el registro contable erróneo se da por descuido del asistente contable al no contabilizar los intereses ganados dentro del grupo de los Ingresos	
EFEECTO	La cuenta CLIENTES LOCALES está siendo subestimado por \$4.821,77 al igual que los ingresos no ordinarios en la cuenta intereses ganados por el mismo valor, las cuales también afectan a las cuentas de la Participación para los trabajadores en \$723,27, Impuesto a la Renta en \$ 1060,79 y Reservas Legales en \$ 482,18.	
CONCLUSIÓN		
Existen afirmaciones erróneas que no cumplen con las condiciones de integridad y exposición correspondiente, disminuyendo la razonabilidad de los estados financieros de la organización; por cuanto existe un registro contable erróneo en los intereses acreditados.		
RECOMENDACIÓN		
<p>Al contador:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar los cálculos de manera reiterada para asegurar su contabilización eficiente, y en caso de ser posible hacerlos revisar de manera independiente, antes de su exposición. Realizar declaraciones sustitutivas por los ingresos registrados de manera errónea. Acreditar a los trabajadores la diferencia existente en la cuenta Participación de Trabajadores. <p>A la compañía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer como política interna revisar de manera periódica los estados financieros para de esta manera poder detectar errores existentes y así poder corregirlos a tiempo para evitar presentar al final del año a los organismos de control estados financieros inexactos. 		

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que sirvieron de base son los que se presentan a continuación:

Tabla 6. Estado de Resultados Integrales

		JSAC S.A ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN DÓLARES US D		
4.	INGRESOS			
4.01.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.01.01.	VENTA DE BIENES			345.400,00
4.01.01.01.	VENTA DE CAJAS DE BANANO		345.400,00	
4.01.01.01.01.	VENTA DE CAJAS DE BANANO		345.400,00	
4.01.01.01.01.001	Ventas de caja de banano terminadas	345.400,00		
5.01.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			-233.000,00
				112.400,00
4.02.	OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS			
4.02.02.	INTERESES FINANCIEROS			4.821,77
4.02.02.01.	INTERESES FINANCIEROS		4.821,77	
4.02.02.01.01.	INTERESES FINANCIEROS		4.821,77	
4.02.02.01.01.001	Intereses financieros	4.821,77		
	TOTAL INGRESOS			117.221,77
5.02.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS			12.500,00
5.02.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES			
5.02.02.01.01.	GASTOS DE NOMINA DE ADMINISTRACIÓN		7.800,00	
5.02.02.01.01.001	Sueldos	7.800,00		
5.02.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL			1.250,00
5.02.02.02.01.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		1.250,00	
5.02.02.02.01.001	Aporte patronal	1.250,00		
5.02.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			2.300,00
5.02.02.03.01.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		2.300,00	
5.02.02.03.01.001	Décimo tercer sueldo	2.300,00		
5.02.02.04.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			700,00
5.02.02.04.01.	MANTENIMIENTO		700,00	
5.02.02.04.01.001	Mantenimiento edificios	700,00		
5.02.02.05.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			450,00
5.02.02.05.01.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		450,00	
5.02.02.05.01.001	Luz	450,00		
5.02.02.06.	DEPRECIACIONES			
5.02.02.06.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			13.300,00
5.02.02.06.01.001	Gastos de Depreciación de Edificio		3.250,00	
5.02.02.06.01.004	Gastos de Depreciación de Muebles y Enseres		3.250,00	
5.02.02.06.01.005	Gastos de Depreciación de Maquinarias y Equipo		3.250,00	
5.02.02.06.01.008	Gastos de Depreciación de Vehículos		3.550,00	
	TOTAL GASTOS			25.800,00
6.01.01.01.01.0001	UTILIDAD DEL EJERCICIO			91.421,77
6.01.01.02.01.0001	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			13.713,27
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			77.708,50
6.01.01.03.01.0001	IMPUESTO A LA RENTA			17.095,87
	UTILIDAD ANTES DE RESERVAS			60.612,63
6.01.01.04.01.0001	RESERVA LEGAL			6.061,26
	UTILIDAD NETA			54.551,37

GERENTE

CONTADOR

Fuente: Introducción a la Contabilidad Agropecuaria

Elaborado: Por la Autora

Tabla 7. Estado de Situación Financiera

		JSAC S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN DÓLARES USO		
1.	ACTIVOS			
1.01.	ACTIVOS CORRIENTES			
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO			25.500,00
1.01.01.01.	BANCOS		25.500,00	25.500,00
1.01.01.01.01.	BANCOS NACIONALES		25.500,00	25.500,00
1.01.01.01.01.001	Banco de Machala Cta. Cto. # 1010488348	25.500,00		
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS			15.178,25
1.01.02.05.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		15.178,25	15.178,25
1.01.02.05.01.	CLIENTES LOCALES		15.178,25	15.178,25
1.01.02.05.01.001	Clientes Locales	15.178,25		
1.01.03.	INVENTARIOS			27.000,00
1.01.03.01.	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS		12.500,00	12.500,00
1.01.03.01.01.	INVENTARIO DE CAJAS DE BANANO TERMINADAS		12.500,00	12.500,00
1.01.03.01.01.001	Inventario de cajas de banana terminadas	12.500,00		
1.01.03.02.	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		7.500,00	7.500,00
1.01.03.02.01.	INVENTARIO DE CAJAS DE BANANO EN PROCESO		7.500,00	7.500,00
1.01.03.02.01.001	Inventario de cajas de banana en proceso	7.500,00		
1.01.03.05.	INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN PRODUCCIÓN		6.700,00	6.700,00
1.01.03.05.01.	SUMINISTROS O MATERIALES A CONSUMIR EN PRODUCCIÓN		6.700,00	6.700,00
1.01.03.05.01.001	Inventario de fertilizante	6.700,00		
1.02.	ACTIVOS NO CORRIENTES			148.400,00
1.02.01.	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			148.400,00
1.02.01.01.	EDIFICIOS		150.000,00	150.000,00
1.02.01.01.01.	EDIFICIOS		150.000,00	150.000,00
1.02.01.01.01.001	Edificios	150.000,00		
1.02.01.05.	MUEBLES Y ENSERES		10.000,00	10.000,00
1.02.01.05.01.	MUEBLES Y ENSERES		10.000,00	10.000,00
1.02.01.05.01.001	Muebles y enseres	10.000,00		
1.02.01.06.	MAQUINARIA Y EQUIPO		5.000,00	5.000,00
1.02.01.06.01.	MAQUINARIA Y EQUIPO		5.000,00	5.000,00
1.02.01.06.01.001	Maquinaria y equipo	5.000,00		
1.02.01.09.	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL		25.000,00	25.000,00
1.02.01.09.01.	VEHICULOS		25.000,00	25.000,00
1.02.01.09.01.001	Vehículos	25.000,00		
1.02.01.12.	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		-26.500,00	
1.02.06.	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			100.000,00
1.02.06.01.	ACTIVO FINANCIERO MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		100.000,00	100.000,00
1.02.06.01.01.	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		100.000,00	100.000,00
1.02.06.01.01.001	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	100.000,00		
	TOTAL DE ACTIVOS			<u>314.078,25</u>
2.	PASIVOS			
2.01.	PASIVOS CORRIENTES			22.856,46
2.01.05.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			22.856,46
2.01.05.01.	PROVEEDORES LOCALES		22.856,46	22.856,46
2.01.05.01.01.	PROVEEDORES LOCALES		22.856,46	22.856,46
2.01.05.01.01.001	Proveedores de bienes locales	22.856,46		
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			30.809,14
2.01.07.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		17.095,57	17.095,57
2.01.07.02.01.	IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA		17.095,57	17.095,57
2.01.07.02.01.001	Impuesto a la compañía	17.095,57		
2.01.07.05.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		15.715,27	15.715,27
2.01.07.05.01.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		15.715,27	15.715,27
2.01.07.05.01.001	Participación de utilidades a empleados	15.715,27		
3.	PATRIMONIO NETO			
3.01.	CAPITAL			200.000,00
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO		200.000,00	200.000,00
3.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO		200.000,00	200.000,00
3.01.01.01.01.001	Capital suscrito o pagado	200.000,00		
3.04.	RESERVAS			6.061,26
3.04.01.	RESERVAS LEGAL		6.061,26	6.061,26
3.04.01.01.	RESERVAS LEGAL		6.061,26	6.061,26
3.04.01.01.01.001	Reserva legal	6.061,26		
3.07.	RESULTADO DEL EJERCICIO			54.551,57
3.07.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		54.551,57	54.551,57
3.07.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO		54.551,57	54.551,57
3.07.01.01.01.001	Utilidad del ejercicio económico actual	54.551,57		
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>314.078,25</u>
	GERENTE		CONTADOR	

Fuente: Introducción a la Contabilidad Agropecuaria

Elaborado: Por la Autora

Tabla 8. Estado de Situación financiera, realizada la auditoría

JSAC S.A ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN DÓLARES US\$				
1.	ACTIVOS			
1.01	ACTIVOS CORRIENTES			
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO			25.500,00
1.01.01.01	BANCOS			25.500,00
1.01.01.01.01	BANCOS NACIONALES		25.500,00	25.500,00
1.01.01.01.01.001	Banco de Machala Cta. Cte. #1010466348	25.500,00		
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS			120.000,00
1.01.02.01	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO			100.000,00
1.01.02.01.01	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO		100.000,00	100.000,00
1.01.02.01.01.001	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	100.000,00		
1.01.02.02	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS			20.000,00
1.01.02.02.01	CUENTAS LOCALES		20.000,00	20.000,00
1.01.02.02.01.001	Cuentas Locales	20.000,00		
1.01.03	INVENTARIOS			27.000,00
1.01.03.01	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS			12.500,00
1.01.03.01.01	INVENTARIO DE CAJAS DE BANANO TERMINADAS		12.500,00	12.500,00
1.01.03.01.01.001	Inventario de cajas de banano terminadas	12.500,00		
1.01.03.02	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			7.500,00
1.01.03.02.01	INVENTARIO DE CAJAS DE BANANO EN PROCESO		7.500,00	7.500,00
1.01.03.02.01.001	Inventario de Cajas de Banano en proceso	7.500,00		
1.01.03.03	INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN PRODUCCIÓN			8.700,00
1.01.03.03.01	SUMINISTROS O MATERIALES A CONSUMIR EN PRODUCCIÓN		8.700,00	8.700,00
1.01.03.03.01.001	Inventario de fertilizante	8.700,00		
1.02	ACTIVOS NO CORRIENTES			148.400,00
1.02.01	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			150.000,00
1.02.01.01	EDIFICIOS			150.000,00
1.02.01.01.01	EDIFICIOS		150.000,00	150.000,00
1.02.01.01.01.001	Edificios	150.000,00		
1.02.01.02	MUEBLES Y ENSERES			10.000,00
1.02.01.02.01	MUEBLES Y ENSERES		10.000,00	10.000,00
1.02.01.02.01.001	Muebles y enseres	10.000,00		
1.02.01.03	MAQUINARIA Y EQUIPO			8.000,00
1.02.01.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO		8.000,00	8.000,00
1.02.01.03.01.001	Maquinaria y equipo	8.000,00		
1.02.01.04	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL			25.000,00
1.02.01.04.01	VEHICULOS		25.000,00	25.000,00
1.02.01.04.01.001	Vehículos	25.000,00		
1.02.01.12	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		-26.600,00	
	TOTAL DE ACTIVOS			<u>318.900,00</u>
2.	PASIVOS			
2.01	PASIVOS CORRIENTES			
2.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			22.858,48
2.01.02.01	PROVEEDORES LOCALES		22.858,48	22.858,48
2.01.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES		22.858,48	22.858,48
2.01.02.01.01.001	Proveedores de bienes locales	22.858,48		
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			32.595,20
2.01.07.02	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			18.158,88
2.01.07.02.01	IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA		18.158,88	18.158,88
2.01.07.02.01.001	Impuesto a la compañía	18.158,88		
2.01.07.05	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			14.436,54
2.01.07.05.01	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		14.436,54	14.436,54
2.01.07.05.01.001	Participación de utilidades a empleados	14.436,54		
3.	PATRIMONIO NETO			
3.01	CAPITAL			200.000,00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO			200.000,00
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO		200.000,00	200.000,00
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O PAGADO		200.000,00	200.000,00
3.01.01.01.01.001	Capital suscrito o pagado	200.000,00		
3.04	RESERVAS			8.545,44
3.04.01	RESERVAS LEGAL			8.545,44
3.04.01.01	RESERVAS LEGAL		8.545,44	8.545,44
3.04.01.01.01	Reserva legal	8.545,44		
3.06	RESULTADOS ACUMULADOS			57.106,90
3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS			57.106,90
3.06.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS		57.106,90	57.106,90
3.06.01.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS		57.106,90	57.106,90
3.06.01.01.01.001	Resultados de ejercicios anteriores	57.106,90		
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>318.900,00</u>

GERENTE

CONTADOR

Fuente: Introducción a la Contabilidad Agropecuaria

Elaborado: Por la Autora

Tabla 9. Estados de Resultados Integrales, realizada la auditoría

JSAC S.A				
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016				
EN DÓLARES USD				
4.	INGRESOS			
4.01.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4.01.01.	VENTA DE BIENES			345.400,00
4.01.01.01.	VENTA DE CAJAS DE BANANO		345.400,00	345.400,00
4.01.01.01.01.	VENTA DE CAJAS DE BANANO			
4.01.01.01.01.001	Ventas de caja de banana terminadas	345.400,00		
5.01.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN			-233.000,00
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			<u>112.400,00</u>
4.02.	OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS			
4.02.02.	INTERESES FINANCIEROS			4.821,77
4.02.02.01.	INTERESES FINANCIEROS		4.821,77	4.821,77
4.02.02.01.01.	INTERESES FINANCIEROS			
4.02.02.01.01.001	Intereses financieros	4.821,77		
	TOTAL INGRESOS			117.221,77
5.02.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS			12.500,00
5.02.02.01.	SUELDOS SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES		7.800,00	7.800,00
5.02.02.01.01.	GASTOS DE NOMINA DE ADMINISTRACIÓN		7.800,00	7.800,00
5.02.02.01.01.001	Sueldos	7.800,00		
5.02.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		1.250,00	1.250,00
5.02.02.02.01.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		1.250,00	1.250,00
5.02.02.02.01.001	Aporte patronal	1.250,00		
5.02.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		2.300,00	2.300,00
5.02.02.03.01.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		2.300,00	2.300,00
5.02.02.03.01.001	Décimo tercer sueldo	2.300,00		
5.02.02.04.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		700,00	700,00
5.02.02.04.01.	MANTENIMIENTO		700,00	700,00
5.02.02.04.01.001	Mantenimiento de edificios	700,00		
5.02.02.05.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		450,00	450,00
5.02.02.05.01.	AGUA ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES		450,00	450,00
5.02.02.05.01.001	Luz	450,00		
5.02.02.06.	DEPRECIACIONES			13.300,00
5.02.02.06.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			13.300,00
5.02.02.06.01.001	Gastos de Depreciación de Edificio		3.250,00	3.250,00
5.02.02.06.01.004	Gastos de Depreciación de Muebles y Enseres		3.250,00	3.250,00
5.02.02.06.01.005	Gastos de Depreciación de Maquinarias y Equipo		3.250,00	3.250,00
5.02.02.06.01.008	Gastos de Depreciación de Vehículos		3.550,00	3.550,00
	TOTAL GASTOS			<u>25.800,00</u>
6.01.01.01.01.0001	UTILIDAD DEL EJERCICIO			91.421,77
6.01.01.02.01.0001	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			13.713,27
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			77.708,50
6.01.01.03.01.0001	IMPUESTO A LA RENTA			17.095,87
	UTILIDAD ANTES DE RESERVAS			60.612,63
6.01.01.04.01.0001	RESERVA LEGAL			6.061,26
	UTILIDAD NETA			<u>54.551,37</u>

GERENTE

CONTADOR

Fuente: Introducción a la Contabilidad Agropecuaria

Elaborado: Por la Autora

Tabla 10. Índice de Papeles de trabajo.

INDICE DE PAPELES DE TRABAJO	
AFE 1	Hoja de hallazgos de auditoria
AFE 2	Comunicación de resultados parciales
APE	Archivo de planificación específica para auditoría financiera
APE 2	Matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo inherente
APE 3	Identificación de controles claves y enfoque
APE 4	Programa de auditoria

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

Tabla 11. Hoja de Marcas

HOJA DE MARCAS	
C	CONFIRMADO

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

Tabla 12. Asientos propuestos por Auditoría

FECHA	CODIFICACION	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
06/02/2017		-x-			
	3.06.01.01.01.	GANANCIAS ACUMULADAS		2.286,24	
	3.06.01.01.01.001	Resultados anteriores	2.286,24		
	2.01.07.05.01.	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			723,27
	2.01.07.05.01.001	Participación de utilidades a empleados	723,27		
	2.01.07.02.01.	IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑIA			1.060,79
	2.01.07.02.01.001	Impuesto a la compañía	1.060,79		
	3.04.01.01.01.	RESERVAS LEGALES			482,18
	3.04.01.01.01.001	Reserva legal	482,18		
		P/R. Distribución de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal del año 2016.			

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

Tabla 13. Asientos propuestos por Auditoría

FECHA	CODIFICACION	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
06/02/2017	3.07.	RESULTADO DEL EJERCICIO		54.551,37	
	3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	54.551,37		
	3.07.01.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	54.551,37		
	3.07.01.01.01	GANANCIA NETA DEL PERIODO	54.551,37		
	3.07.01.01.01.001	Utilidad del ejercicio económico actual	54.551,37		
	3.06.	RESULTADOS ACUMULADOS			54.551,37
	3.06.01	GANANCIAS ACUMULADAS	54.551,37		
	3.06.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	54.551,37		
	3.06.01.01.01	GANANCIAS ACUMULADAS	54.551,37		
	3.06.01.01.01.001	Resultados de ejercicios anteriores	54.551,37		
		P/R Ajuste de auditoría correspondiente a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores.			

Fuente: Auditoría financiera y del cumplimiento legal teoría y práctica

Elaborado: Por la Autora

MAYORES

IMPUESTO A LA RENTA 22%

DEBE	HABER
	17.095,87
	1.060,79
	18.156,66

PARTICIPACION DE TRABAJADORES 15%

DEBE	HABER
	13.713,27
	723,27
	14.436,54

RESERVA LEGAL 10%

DEBE	HABER
	6.061,26
	482,18
	6.543,44

GANANCIAS ACUMULADAS

DEBE	HABER
2.266,24	4.821,77
	54.551,37
	57.106,90

CONCLUSIÓN

Mediante un examen especial realizado por el auditor externo a la empresa JSAC S.A., se determinaron los principales hallazgos que se produjeron dentro del componente Inversiones Temporales en el periodo 2016; en el que se logró observar que los Estados Financieros de dicho periodo no se presentaron de manera razonable, ya que se detectó que al momento de registrar la Inversión, se lo plasmó como un Activo No Corriente, siendo lo correcto consignarla dentro del grupo de los Activos Corrientes, debido a que su vigencia es sólo a un año, además los ingresos por rendimientos financieros fueron cargados con crédito a la cuenta Clientes, cuando debió registrarse en una cuenta del grupo de los Ingresos; esto conllevó a que se presentaran valores errados en el Estado de Resultados Integrales, específicamente en las cuentas de Ingresos No Ordinarios; y, dentro del Estado de Situación Financiera se afectaron las cuentas de Impuesto a la Renta, Participación de Trabajadores y Reservas Legales.

REFERENCIAS

- Aguirre, R., & Armenta, C. E. (Enero de 2012). La importancia del control interno en las pequeñas y medianas empresas en México. *El Buzón de Pacioli*(76), 1-17.
- Biler, S. (Marzo de 2017). Auditoría. Elementos esenciales. *Dominio de las Ciencias*, 3, 138-151.
- Estado, C. G. (14 de diciembre de 2009). Normas de Control Interno. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Landsittel, D. (2013). Control Interno - Marco Integrado. *Instituto de Auditores Internos de España*, 1-3.
- Piña, L., D' Espaux, J., & De Rojas, H. (2012). Técnicas de muestreo aplicadas a la actividad empresarial. la auditoría (II). *Economía y Desarrollo*, 148(2), 222-238.
- Ramírez, M., & Reina, J. (2013). Metodología y desarrollo de la auditoría forense en la detección del fraude contable en Colombia. *Cuadernos de Administración*, 29(50), 186-195.
- Rodríguez, R. (2016). Fundamentos básicos para la ejecución de la auditoría ambiental. *Ciencias Holguín*, 22(1), 1-18.
- Varela, E., Venini, Á., & Scarabino, J. (2013). Normas de Auditoría y control interno. Evolución en Argentina de la Normativa dictada a través de diversos organismos de regulación y supervisión estatal. *Invenio*, 16(30), 91-109.
- Verdezoto Reinoso, M., & Guzmán Arias, R. (2015). *Auditoría financiera y de cumplimiento legal Teoría y Práctica*. Machala: UTMACH.
- Verdezoto, M., & Guzmán, R. (2015). *Auditoría financiera y de cumplimiento legal*. Machala: Universidad Técnica de Machala.